

VOLUMEN PRESUPUESTARIO DE CONTRATOS ADJUDICADOS - AÑO 2020

Fuente: Gerencia, Área de Economía

Fecha: Junio, 2021

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	ORDINARIO	SIMPLIFICADO	MULTIPLICIDAD CRITERIO	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	0,00	387.223,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	367.540,61	754.764,37
De suministro	12.588.015,06	408.784,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.392.857,38	15.389.657,36
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.952,43	57.952,43
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	3.036.235,41	74.607,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	832.912,80	3.943.756,15
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración sector público y privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	380.823,81	380.823,81
TOTALES	15.624.250,47	870.616,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.032.087,03	20.526.954,12

(*) La columna "Adjudicación directa" incluye la cuantía correspondiente a la contratación menor superior a 5.000 euros, IVA incluido. Los restantes procedimientos de adjudicación se recogen sin incluir en la cuantía el IVA devengado.

(**) La cuantía correspondiente a la tipología de "Otros contratos" corresponde a la póliza de seguro del plan de pensiones del personal (59.378,22 euros), no sujeta a contratación administrativa, así como 321.445,59 euros correspondiente a la suscripción de bases de datos y publicaciones, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional 9ª de la Ley de Contratos del Sector Público.

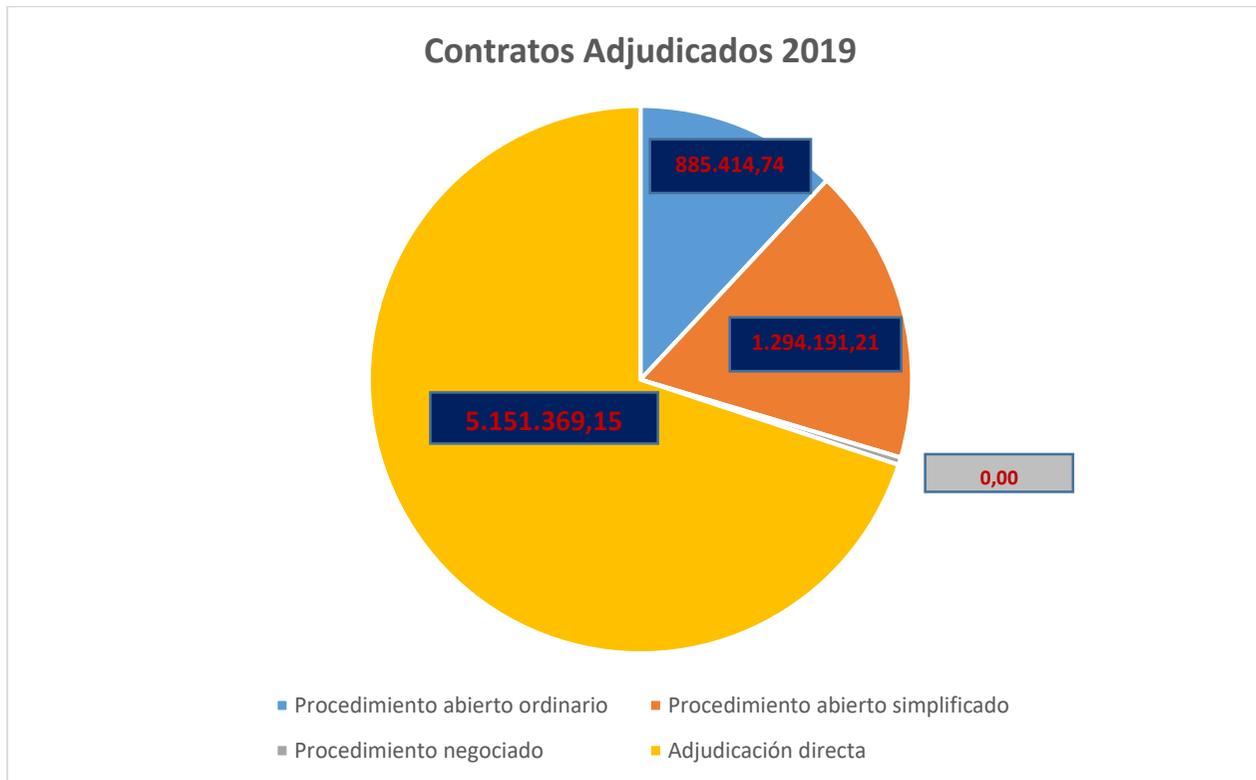


Elaboración: Dirección General de Transparencia, según datos del Área de Economía.

VOLUMEN PRESUPUESTARIO DE CONTRATOS ADJUDICADOS - AÑO 2019

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL (*)
	ORDINARIO	SIMPLIFICADO	MULTIPLICIDAD CRITERIO	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	0,00	690.012,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	674.316,78	1.364.329,75
De suministro	1.384.497,46	245.882,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.465.767,66	4.096.147,37
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.072,86	8.072,86
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	1. 500.917,28	358.295,99	0,00	0,00	33.000,00	0,00	0,00	1.942.333,44	3.834.546,71
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración sector público y privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.878,41	60.878,41
TOTALES	2. 885.414,74	1.294.191,21	0,00	0,00	33.000,00	0,00	0,00	5.151.369,15	9.363.975,10

(*) la columna "Adjudicación Directa" incluye la cuantía correspondiente al IVA de los contratos menores formalizados; los restantes procedimientos de adjudicación se recogen sin incluir en la cuantía el IVA devengado.



Elaboración: Dirección General de Transparencia, según datos del Área de Economía.